

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1636 *Resolución de 26 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 231, de 30 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Letrado/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Grupo A, Subgrupo A1, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 16, de 26 de enero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web www.almeriaciudad.es.

Almería, 26 de enero de 2021.–El Concejal Delegado del Área de Economía y Función Pública, Juan José Alonso Bonillo.